

Guayaquil, 16 de diciembre del 2019.

Estimado señor
Jorge Eduardo Bejarano Suárez
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **NESSUNO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a Usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía, contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falqués Ayala, el 12 de junio del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de julio del 2008. Posteriormente, reformó su Estatuto Social mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexagésimo Segundo del cantón Guayaquil, Dr. Pedro César Zambrano Parra, el 14 de noviembre del 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de diciembre del 2017.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

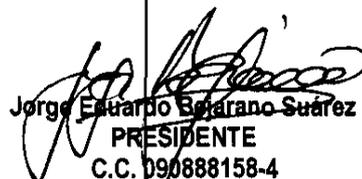
Muy Atentamente,



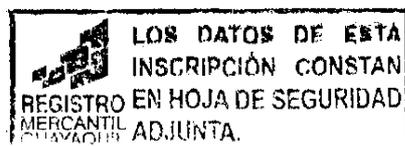
Gabriela Josette Chávez Muirragui
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: YO **Jorge Eduardo Bejarano Suárez** de nacionalidad ecuatoriana acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **NESSUNO S.A.** conferido a mi favor.

Guayaquil, 16 de diciembre del 2019.



Jorge Eduardo Bejarano Suárez
PRESIDENTE
C.C. 090888158-4



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:61.176
FECHA DE REPERTORIO:19/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:12:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NESSUNO S.A.**, a favor de **JORGE EDUARDO BEJARANO SUAREZ**, de fojas **66.703 a 66.706**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.032**.

ORDEN: 61176



Guayaquil, 20 de diciembre de 2019

REVISADO POR: *No*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0149118

